

Guayaquil, Marzo 27 del 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "RUCMAR S.A."

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta Compañía denominada "RUCMAR S.A.", me es grato de conformidad con el artículo # 331 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2002.

- 1. Para su conocimiento y aprobación, adjunto los Estados Financieros y anexos correspondientes.*
- 2. La actividad empresarial del presente ejercicio, ha estado sujeta a la crisis económica, la que impidió la normal marcha de la Empresa.*
- 3. Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica de país y a los antecedentes ya explicados.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.*
- 5. No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que invariablemente recaerá en beneficio de todos, pues tenemos la infraestructura necesaria.*

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Jaime De Hidalgo
GERENTE



111 NOV. 2003